

Machala, Marzo 27 de 1997

Señores
ACCIONISTAS
CORIBAN S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

En cumplimiento de mis obligaciones de vigilancia, en colaboración total de los administradores de la empresa, he procedido a examinar los libros legales, registros contables de CORIBAN S.A., por el año terminado en Diciembre 31 de 1996, los mismos que son llevados de conformidad a principios contables de general aceptación, así como en cumplimiento de las leyes ecuatorianas, siendo custodiados adecuadamente los bienes de la empresa, con un sistema de control interno adecuado.

Debo confirmar que se ha realizado la convocatoria de la junta de accionistas, de acuerdo a lo dispuesto en sus estatutos

El capital de trabajo al final del ejercicio fue de S/. 7'298.736, siendo su índice de liquidez (activo corriente/pasivo corriente) de 10,12 %.

Por lo expuesto, nada tengo que observar a la gestión social encomendada a los administradores, ni a los balances y cuentas del ejercicio económico citado .

De los señores Accionistas.

Atentamente,


Alberto Bruckmann B.
COMISARIO



23 MAR 1997